

SUSCRIPCIÓN:

Vitoria . . . 1 mes . . . 1,25 pesetas.
Provincias 3 meses . . . 5,00
Id. 6 . . . 9,00
Id. 1 año . . . 16,00
Extranjero 1 . . . 40,00 francos.

Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

INSERCIÓN:

Esqueles mortuorias 1.ª plana a una columna 10 pesetas; a dos, 20; a tres, 50; a cuatro, 100; a cinco, 200 y a seis, 300 pesetas.
Anuncios 1.ª plana, 1.ª peseta línea; 3.ª, 0,25; 4.ª, 0,10; gacetas, 0,50; reclamos y comunicados, precios convencionales.

Pago adelantado



Tercer Aniversario DEL SEÑOR

Don Manuel Pérez de Arrilucea y Castillo

que falleció el día 21 de diciembre de 1907
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S. E. P. D.

Su esposa, hijos, hermanos políticos, madre política, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles 21 del corriente en la Iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, serán aplicadas por su eterno descanso.

Vitoria 20 de Diciembre de 1910.

El Emmo. y Rvdmo. Cardenal Arzobispo de Burgos, y el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria, se han dignado conceder 200 y 50 días de indulgencia respectivamente, por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren por el eterno descanso de su alma.



PRIMER ANIVERSARIO DE LA EXCMA. SEÑORA

Doña María del Pilar Layus

Viuda de Nevot
que falleció el 21 de Diciembre de 1909
E. P. D.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermano político, primos, sobrinos políticos y demás parientes,

Ruegan a usted se sirva encomendarla a Dios en sus oraciones y asista al cabo de año que se verificará mañana miércoles 21 del corriente a las diez de la mañana en la Iglesia parroquial de San Miguel de esta ciudad.

Vitoria 20 de Diciembre de 1910.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y los Excmos. é Ilustrísimos Nuncios de Su Santidad, Arzobispos de Tarragona, Burgos y Zaragoza, Obispos de Vitoria, Madrid-Alcalá y Sió, han concedido 100 y 50 días respectivamente de indulgencia, en la forma acostumbrada.

Pavos cebados

Se venden en la Cuchillería número 14 a precios Económicos. 10-6

Retuerto y Rodríguez

Oculista del Hospicio y Asilo de las Nieves
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 4
POSTAS, 30 - 2.º

Vicente Pérez

ULTRAMARINOS
POSTAS 12

Chocolates Pectorales de Malvasisco

El uso del Malvasisco es de antigua fecha conocida, y se le ha atribuido hasta la curación de la tisis.
Hoy también lo emplea el vulgo con gran profusión en los casos más variados en las afecciones del aparato respiratorio.

Este chocolate es más exquisito que sus similares, tanto extranjeros como nacionales. Es también más nutritivo por la abundancia de fosfatos de cal que contiene el Malvasisco y que son reparadoras de la nutrición, resultando por tanto un producto alimenticio de primer orden.

Se halla compuesto de cacao, malvasisco, canela, harina de arroz y azúcar, haciéndose la fabricación con toda escrupulosidad bajo la dirección de su autor.

Hijos de F. Ezquerria
ANTIGUO ECONOMATO CERCAS ALTAS 1

ETIMOLOGIAS VASCONGADAS

Se acaba de poner a la venta, una obra de gran interés para el país Vasco Navarro, intitulada «Etimologías Vascongadas del Castellano» por don Carlos de la Plaza y Salazar, Abogado del Ilustre Colegio de Bilbao. Un volumen de 300 páginas precio seis pesetas.

Venta: Librería Universal, Jerónimo Linacero Independencia 8 Vitoria. Exclusiva: Provincia de Alava.

Oficial de imprenta

Se necesita uno en la de los Hijos de Iturbide.

VENTA

En pública y voluntaria subasta se venden los terrenos, edificios, maquinaria, herramientas y existencias, de la Sociedad anónima en liquidación «La Maquinista de Alava» dedicada a grandes construcciones mecánicas y de fundición. Los señores licitadores presentarán sus proposiciones autorizadas con sus firmas en las Oficinas de la Sociedad, procediéndose por la Comisión liquidadora, a la apertura de los pliegos presentados, el día y horas señaladas para la subasta, que lo será el 24 de Diciembre, a las 12 de la mañana.

Las proposiciones pueden ser conjuntas, esto es, para todo el haber social constituido por los terrenos, edificios, maquinaria, herramientas y demás efectos, en cuyo caso se presentará una sola; y parciales, ó sea para los edificios y terrenos una proposición; y otra solamente, para la maquinaria, herramientas y efectos.

La Comisión se reserva la facultad de aceptar la proposición ó proposiciones que estime más conveniente; ó en su caso la de rechazarlas todas.
Los señores licitadores a quienes interese, pueden adquirir datos en la Oficina citada hasta el día anterior al señalado para la subasta. m. j. s. 22 D.

A las señoras

Se liquidan todos los pelús y astracanes para abrigos con un 20 por ciento de rebaja de los precios marcados.

ALMACEN DE PAÑOS DE Vicente Enciso Solana

ESTACION 7 No se dan muestras. 15-12a

Las Religiosas Dominicas de Santa Cruz

Las Religiosas dominicas establecidas en el convento de Santa Cruz, de la calle de la Pintorería, comenzaron hace varios meses importantes obras de restauración y reforma en su espaciosa y esbelta iglesia, que han sido satisfactoriamente terminadas, sin que, a Dios ingrata, haya ocurrido ni el menor incidente desagradado.

El autor de las obras ha sido el reputado arquitecto diocesano y provincial de Alava, don Fausto Iñiguez de Beto-

leza; el contratista el competente maestro de obras don Ambrosio San Vicente, y los pintores los señores Ciriano y Pérez, de reconocido gusto en su arte.
Las obras, que se han llevado a cabo con la posible actividad, han quedado terminadas en la siguiente forma, abarcando el exterior y el interior del templo.

La verja de la artística y estropeada fachadita de ingreso, del gusto del Renacimiento español, ha sido pintada de color de plomo, con golpes de plata, para la bella y deteriorada fachadita de ingreso al templo ha quedado como estaba, sin restaurar.
Algunos desperfectos de los nuevos exteriores ha sido muy bien remedios, y los canes del alero del tejado por la parte de la calle Pintorería, se han arreglado con adornos sencillos, labrados a sierra.

Los muros del interior del templo han sido pintados imitando piedra arenisca amarillenta, orlando en las juntas simulados sillares con ligeros filetes de adorno, hasta la altura de la cornisa general que recorre todos los muros interiores del templo; y desde esta cornisa para arriba, incluso la bóveda, se ha decorado azul muy pálido, de suave entonación, habiendo tenido el buen acuerdo de conservar a las venas—que son de buena piedra blanca—su color natural, el color del material, habiendo restaurado en ellas pequeños desperfectos, ocasionados por el transcurso de los años.

En la parte de la bóveda que cubre el presbiterio se han pintado los atributos de los cuatro evangelistas, cuya entonación no puede apreciar suficientemente por la falta de luz que había cuando el otro día visité la iglesia, para poder hilyar esta modesta reseña de las obras verificadas, tan desautorizada como imparcial.

Donde había dos altares en el cuerpo de la iglesia, esto es fuera del presbiterio, se han colocado dos amplios y cómodos confesionarios, de tres cuerpos.
Al presbiterio bajo, que ahora no será accesible al público, se le ha resguardado de una verja semicircular, bien decorada y se han colocado: el púlpito, en el lado de la epístola, que se le ha pintado nuevamente, poniéndole tornavoz nuevo; un altar con la imagen de San José, dentro de un retablo grecorromano, pintado de imitación a mármol grisáceo, con filetes de oro y en el entablamiento atributos del Santo; en el lado opuesto del presbiterio—ó sea el lado del evangelio—se ha puesto otro altar igual al anterior, con la imagen de Nuestra Señora de los Dolores, y entre este altar y la verja citada se ha abierto una nueva puerta de servicio que comunica con la sacristía y de esta manera el sacerdote ó sacerdotes oficiantes llegan a los altares y el predicador al púlpito sin necesidad de atravesar por entre los fieles.

Al presbiterio alto se le ha dado alguna pequeña mayor extensión, conservando su antigua y labrada verja de hierro. Había el propósito de haber elevado el retablo mayor, de estilo barroco bastante dudoso, pero no lo ha consentido el arranque de las venas de la bóveda; se le ha pintado todo él de nuevo, y se ha rasgado la hornacina central, dándole casi un metro más de altura, donde está colocada la Santísima Virgen del Rosario, con cuyo detalle, al parecer sin importancia, notablemente mejora el aspecto del retablo en conjunto.

Indudablemente la más artística parte de las obras de arreglo y restauración de este bello templo es la vidriera de colores colocada en sus nuevamente rasgados y mejorados ventanales.
Todas las vidrieras son de la notable casa constructora en Burdeos, G. P. Dagrant, que tiene de representante en Vitoria a persona tan competente como don José Lopidana, y están hechas a fuego, consiguiendo la inalterable condición del colorido y la limpieza y diafanidad de los matices.

La colocación de las vidrieras se ha hecho de este modo. Lado de la epístola: Nuestra Señora del Rosario en un ventanal y San Benedito XI en otro; y en el lado del evangelio Pío V, Papa y en el anterior pertenecientes a la Orden de Santo Domingo, en otro ven-

tanal Santo Tomás de Aquino, imponiéndole el cíngulo los ángeles, y en otro tercer ventanal el escudo de la Orden dominicana, rodeado de diversos atributos y adornos propios del asunto.
Estas vidrieras cubrían las antiguas ventanas del templo, pero fué necesario remitirlas a Burdeos para que las adaptaran a las nuevas y mayores dimensiones adoptadas para los actuales ventanales, resultando por todo extremo artísticas, de gran carácter religioso y estando admirablemente fabricadas.

Hasta al hermoso órgano de la iglesia ha alcanzado la reforma y restauración. El instrumento ha sufrido un detenido recorrido, hecho por el organero alemán, hermano Enrique, profesor marista en este Colegio de Santa María, de Vitoria, quedando como nuevo.
En resumen: el templo ha quedado en buenas condiciones artísticas y con gran respeto y comodidad para el servicio del culto.

Como complemento necesario a las realizadas reformas se ha preparado sacristía nueva, muy bien dispuesta y, como he dicho antes, en comunicación directa con el presbiterio bajo.
Tales son las mejoras y reformas realizadas en la iglesia y servicios de la iglesia de Santa Cruz del convento de las religiosas de la Orden de Santo Domingo de Guzmán.

Para inaugurar de nuevo el culto el día 25, primero de Pascua, se hará función a las diez de la mañana, cantando la misa la Comunidad, con acompañamiento de órgano, y predicando un reverendo padre dominico venido de Vergara con ese objeto; quedará expuesto Su Divina Majestad y a las cinco habrá solemne función con sermón y reserva. Costean los cultos la Comunidad de religiosas dominicas y la Asociación del perpetuo rosario.
José COLA y GOTTI.

Notas vitorianas

Amillaramiento

Una vez más se está haciendo el amillaramiento en Alava.
Y esta vez, como las otras, habrá en esta operación deficiencias y defectos de origen, porque ahora como antes el amillaramiento no responde a lo que debía de ser, desde el momento que se encarga de llenar las hojas de la estadística a los mismos interesados, que pueden proceder de buena fé, pero que también pueden hacer ocultaciones de riqueza que es lo que se trata precisamente de evitar en la nueva estadística.

Todos los días, los propietarios de fincas rústicas de Vitoria y sus pueblos, llegan a la casa de la ciudad con las hojas de la estadística llenadas a gusto y contento del propio interesado.
Nosotros que frecuentamos por deberes del cargo la casa de la ciudad, tuvimos ocasión ayer de hablar con uno de los señores que llevaban las hojas de amillaramiento, y sostuvimos el siguiente diálogo.

—¿Ha llenado usted las hojas ó ha tenido quien le haga esa operación voluntariamente?
—Yo le diré a usted. Las hojas las he llenado yo mismo. Pero se me ofrecieron a hacerlo por 10 céntimos algunos funcionarios.

—Eso demuestra la sinceridad que preside en todas las operaciones burocráticas aquí en España.

—Tiene usted razón, porque el nuevo amillaramiento debe de responder al deseo de descubrir nuevas fuentes de ingresos en la propiedad, y resulta que, por ese procedimiento de llenar las hojas con los datos que existen en las oficinas, la nueva estadística se parecerá a la vieja como una gota de agua a otra. Y es la verdad.

El concierto con la Diputación

Ayer terminó sus tareas la Diputación despachando todos los asuntos del orden del día, en una sesión casi permanente.

Ya no volverá a reunirse este organismo corporativo hasta después de Navidad.
Para entonces conocerá de la proposición que tiene hecha el Ayuntamiento sobre el concierto con la Diputación, para gozar aquella corporación de más amplia autonomía.

Parece que algunos diputados quisieron resolver este asunto en la sesión de ayer; pero en atención a su complejidad, acordaron aplazarlo para estudiarlo con algún detenimiento.

No es nueva la pretensión del Municipio el cual basa sus aspiraciones legítimas en que, así como la Diputación concierta el cupo contributivo con el Estado, de la misma suerte el Municipio debe hacer otro tanto con la provincia para moverse ambas corporaciones dentro de su esfera de acción con libertad y desembarazo.

Así vistas las cosas el Municipio pide cosa equitativa, cosa justa.
Pero no por ello ha de procederse con irregularidad y apresuramientos sino con cautela y reflexivamente.

Bien está que la Diputación estudie con detenimiento esta cuestión de carácter económico, porque ella afecta al crédito de dos corporaciones de carácter local, llamadas a velar por el bien de la provincia y de la capital respectivamente, administrando sus intereses generales.

De todas suertes breve es el compás de espera. Si la Diputación se reúne después de pasados estos días de fiestas tradicionales, entonces resolverá en la petición del ayuntamiento vitoriano.
¿En qué sentido? El tiempo ha de decirlo.

Otra carta de Urquijo

Ayer recibió el Presidente de la Junta de Fomento don Francisco Ayala, otra carta del ilustre procer alavés marqués de Urquijo, en la que daba cuenta del resultado de la entrevista con el jefe del gobierno señor Canalejas sobre el monumento conmemorativo de la batalla de Vitoria.

Ya hemos dicho antes de ahora que el gobierno interesado por el marqués en este asunto, mostrábase propicio a acceder a los deseos del pueblo, y que solo había que concretar las aspiraciones de los vitorianos para llegar al apetecido fin.

Pues bien; en su última carta, el señor Urquijo solicita del presidente de la Junta de Fomento una nota explicativa de lo que desea Vitoria, para entregársela al señor Canalejas, a fin de que este pueda someter la cuestión al consejo de ministros.

Vitoria desea únicamente que se cumpla el acuerdo de las Cortes de Cádiz, de levantar en su llanada un monumento que conmemore la batalla de expoliación al ejército intruso de Napoleón.
Ese acuerdo dice que el monumento se levantará por cuenta del Estado y es lo que pide ahora al gobierno la Junta de Fomento, y en su nombre, su celoso y activo presidente don Francisco Ayala.

Probablemente hoy habrá contestado el señor Ayala al marqués, exponiéndole en esta forma concreta las aspiraciones del pueblo.

Ahora que se vean cumplidos estos nobles deseos.

Según vemos en la prensa, mañana miércoles, p onunciará en el Congreso su sensacional discurso, el gran orador Vázquez Mella. Siendo inmensa la ansiedad por conocer lo que diga el tribuno tradicionalista y en atención a nuestros constantes favorecedores, hemos establecido un servicio urgente especial con nuestro activo corresponsal de Madrid, a fin de que a poder ser se nos trasmita todo el discurso.

Por esta razón, cerraremos nuestro alcance a las seis y media de la tarde. Esto nos ha de impedir el salir a la calle a la hora de costumbre y pedimos a nuestros lectores nos perdonen el retraso, en gracia a ser de muy grande interés lo que hemos de recoger en nuestro servicio telefónico directo y urgente con Madrid.

Los católicos alaveses

Siguen los católicos alaveses felicitando entusiastamente a los diputados de la minoría católica que tan valientemente realizan su campaña de obstrucción, contra la ley del Candado.

No solo de la capital sino de muchos pueblos se han remitido despachos y copiamos con sumo gusto el dirigido desde Déléica. Dice así:
«Folú-S-nante, Congreso Diputados Madrid.

Junta católica, Clero, Ayuntamiento valle Arrastaria aplauden valiente actitud diputados obstruccionistas ley tiránica.—Arcipreste.—Junta Católica.—Alcalde.»

Feliú, Senante, Palacio Congreso, Madrid.
Apostolado de la Oración de Santa María, Vitoria.

En número de más de trescientos socios protestamos enérgicamente contra la rabia y exótica ley del «candado». ¡Adelante! no cejen en su empeño, arrostraremos juntos la batalla. El Secretario, B. CONCHA.

Ráfaga política

Hasta ahora las crisis eran producidas por acontecimientos imprevistos, a lo menos para los que no estamos en los secretos de política. Hoy que gobierna Canalejas a medias con Lerroux, sucede lo contrario. Se anuncia de lejos, se hacen los planes de caída y subida de ministros; es un suceso previsto y calculado en el firmamento.

Todos sabemos que Canalejas vá a reformar su gabinete a fin de año y conocemos los nombres de los que se han de quedar sin cartera y los que las han de recibir como merced para premiar la intriga, no como recompensa al mérito y al saber.

Continuarán en el poder muchos de los actuales ministros. ¿Será Calbetón de los que se van? En un principio se dijo que sí. Ahora reina confusión y pudiera quedar el consejero Vasco.

Yo me alegraría de ello. ¿Por qué? Por egoísmo; por este gran motor de la humanidad, Calbetón ofreció a las Diputaciones de Guipúzcoa y Navarra, que se construiría el ferrocarril Anglo-Vasco Navarro a espensas del Estado y esta promesa me hace pedir que Calbetón quede de ministro. Aquí, donde la carencia de influencias nos tiene desamparados, aquí donde hemos visto decaer la importancia de la ciudad, porque no hubo hombres que por ella solicitasen apoyos, nos vá a saber a gloria lo ofrecido solemnemente por Calbetón.

Pero somos tan desgraciados, que se irá el ministro amigo y se irá con sus promesas. Y en su lugar tendremos a Gasset, a esta medianía mimada porque representa a El Imparcial, periódico decadente y sin fuerza ya en la opinión.

Y Alava, y Vitoria... sin el ansiado ferrocarril, sin el ferrocarril que ya veíamos concluido.

Mella, el coloso de la palabra, el incomparable orador tradicionalista, hablará mañana en el Parlamento. Es esta una noticia que ayer alcanzábamos en la información telefónica, y que causó impresión. Se espera con ansiedad la interpelación del tribuno, porque en ella ofreció contarnos cosas muy sabrosas de las andanzas políticas de Canalejas, que unas veces ha estado del lado de las orientaciones clericales y otras se ha puesto junto a Lerroux, resultando de este evolucionamiento político, que no ha dado gusto ni a unos, ni a otros.

No solo en España sino en otras naciones, se espera con afán el discurso anunciado en El Eco de París hace meses. Y en verdad, que la materia en que va a ocuparse Mella, es delicada, interesantísima y ha de servir para desenmascarar a muchos de esos que un día se acuestan neos y otro amanecen jacobinos.

El duelo de Mella y Canalejas preocupa a todo el mundo. Ya, hemos de esperar poco para verlo.

La farmacia de Narbona (Estación 41 y 43, esquina a la calle de la Florida) debe su gran crédito a la pureza de los medicamentos y a la economía en los precios, que son tan económicos, cuanto permite la mayor escrupulosidad.

Globe trotter

100.000 kilómetros a pie y sin dinero

Hoy ha llegado a Vitoria un émulo del judío errante, que lleva rotps mas pares de botas que días tiene el año.

Se trata de un «globe trotter» y que dispense Mariano de Cavia, que se ha propuesto dar la vuelta al mundo a pie y sin dinero.

Se llama el turista Manuel Alvarez, y va por esos mundos de Dios vendiendo postales... donde se las compran.
Sus proyectos son circundar la tierra en 18 años.

Sobre los 150.000 kilómetros que comprende el total de recorrido debe hacer 100.000.

Saló de Nueva-York, el país de las excentricidades y de la princesa del dólar, a pie y con los bolsillos anémicos el 4 de Marzo de 1934.

A su regreso que será el 4 de Marzo de 4917 perebirá la suma de 50.000 francos, según su confesión.
«Nada, que le dan a uno ganas de dejar las cuatillas y la pluma para adquirir 50.000 francos por mera curiosidad.

Revista de Tribunales

Diario de un curial

Por unas habas
Hoy ha comparecido ante la sala un sujeto acusado de un delito de sustracción de habas.

Se llama el procesado Cayetano Martínez García y ocurrió el hecho de autos en Laguardia.

Según el señor Fiscal el procesado penetró en la finca de don Angel Anguiano y se apoderó con ánimo de lucro de 3 kilos de habas que le fueron ocupadas por el guarda José Martínez.

Con anterioridad a este hecho que ocurrió el día 11 de junio el sumariado había sido acusado de cuatro sustracciones.

Solicita el Ministerio Fiscal para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Estaba encomendada la defensa al letrado señor Echevarria.

Después de la prueba ambas partes sostuvieron sus conclusiones y el juicio terminó quedando la causa sobre la mesa para dictar sentencia.

Diversiones públicas

Café Universal

Ha sido un acierto del dueño de este acreditado café nuestro querido amigo don Bernardino Ochoa, llevar al tenor vitoriano Cesáreo L. de Munain a dar conciertos de canto, porque Munain tiene en Vitoria muchos admiradores.

Cuatro conciertos ha dado el aplaudido cantante en el Universal.

En ellos ha sido justamente ovacionado, porque Munain conserva envidiables facultades para el arte lírico, y de ellas hizo gala en las veladas de estos días.

Segun nuestras noticias los conciertos se interrumpen por ahora.
Cesáreo Munain se encuentra acatarrado y desea descansar unos días para ir después a cumplir compromisos contraídos con una empresa catalana.

El sábado saldrá Munain para Barcelona.
Desémosle en la ciudad condal muchos triunfos.

Informaciones

Subasta de portazgos

En la subasta celebrada esta mañana ante la Comisión Provincial de los portazgos de la provincia para el año próximo, han sido adjudicados provisionalmente los siguientes:

Aramayona, a don Nemesio Cortazar, en 700 pesetas; Berganza, a don Tomás Rementera, en 2.205; Eleigoi, a don Antonio Gimenez, en 5.500; Gamarra y Urbina, a don Juan José Barrenechea en 8.016; Gardélegui, a don Santiago

Garca, en 4.374; Gomilaz, á don Juan José Barrenechea, en 3.217'50; Leza, á don Antonio Gimenez, en 1.324; Puerto de Vitoria, á don Santiago Garcia, en 3.144; Santa Engracia, á don Juan José Barrenechea, en 2.509; y Villanueva, á don Felipe Fernandez Pinedo, en 2.903'20.

Lo de la banda

El presidente de la comisión de Festejos presentó ayer al Alcalde una moción, solicitando que se contrate por meses á la banda «Santa Cecilia» para que ejecute sesiones musicales con obras de concierto á razón de 70 pesetas sesión.

El Alcalde dijo que no podía ir dicha moción en el orden del día porque tenía que estudiarse. (?)

En vista de esto la tercera parte de los concejales, utilizando los derechos que les concede la Ley Municipal han pedido sesión extraordinaria para pasado mañana.

En ella se tratará:
1.º Que no proceda la prórroga para el año 1911, del contrato que actualmente rige con la banda Santa Cecilia y que termina el 31 de diciembre.

2.º Que la Comisión de Festejos, en nombre del Ayuntamiento contrate á la banda Santa Cecilia por mensualidades.

Movimiento de Población

Segun datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de población en esta provincia durante el pasado mes de noviembre fué el siguiente:

Nacimientos: Vivos, 239; Varones: 126; Hembras, 113; Legítimos, 236; Expósitos, 3. Muertos, 3; Varones, 4; Hembras, 4; Legítimos, 3.

Natalidad por 1.000 habitantes: 2'33 Matrimonios 77 Nupcialidad por 1.000 habitantes 0'75 Mortalidad por 1.000 habitantes 1'23.

Defunciones: Varones, 69; Hembras, 57; Menores de cinco años, 33; De cinco y más años, 83; En hospitales y casas de salud, 3; En otros establecimientos benéficos, 8; Fiebre tifóidea (tifo abdominal), 1; Sarampión, 3; Difteria y crup, 1; Tuberculosis de los pulmones, 8; Otras tuberculosis, 1; Cáncer y otros tumores malignos, 5; Meningitis simple, 9; Hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 10; Enfermedades orgánicas del corazón, 12; Bronquitis aguda, 5; Bronquitis crónica, 3; Neumonía, 5; Otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 11; Afecciones del estómago (menos cáncer, 2; diarrea y enteritis (menores de dos años), 7; apendicitis y tífisis, 1; hernias, obstrucciones intestinales, 1; cirrosis del hígado, 3; nefritis aguda y mal de Bright, 5; debilidad congénica y vicios de conformación, 2; senilidad, 6; otras enfermedades, 20; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 5. Total de defunciones 123.

EL 606 se encuentra á la disposición Médica en la Farmacia de **ARRAMBURU, Estación 2**

Para los niños pobres Suscripción abierta para regalar juguetes y ropas á los niños pobres el día de Reyes.

	PESETAS
El incógnito iniciador de esta benéfica idea N.	125
Ángeles y Cesar Martínez Guardamino	5
HERALDO ALAVÉS.	10
Total.	140

En la Diputación

La sesión de ayer

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Instancia de don Quintín Aguirre, Oficial de las Oficinas de esta Diputación, solicitando se le reconozcan, para los efectos del Monte-pío, los años de servicios prestados en el Negociado de Seguros.

No puede accederse á lo solicitado. Instancia de don Ramón Aguirre, Agente ejecutivo de esta Diputación, solicitando se le releve de dicho cargo, ó en otro caso se le conceda la jubilación.

Por ahora no procede acceder á lo solicitado. Instancia de los señores Sargento ó individuos del Cuerpo de Miñones, solicitando aumento de sueldo ó los quince años.

Que para el próximo presupuesto no pueda accederse á las peticiones. Instancia de don Pedro Arce y don Juan Ajuria, capataz y caminero respectivamente, solicitando aumento de sueldo por quince años.

Lo mismo que el anterior. Instancia de don Domingo Ortiz de Zárate, Oficial de Secretaría de la Junta de Instrucción pública, con igual solicitud. Lo mismo.

Instancia de don Joaquín Arnaiz, Inspector de Sobreguardas, con igual petición. Igual.

Instancia de don Pedro Galdos, Auxiliar delineante de la Oficina de Obras, con idéntica petición. Lo mismo.

Instancia de don Tomás Larrauri, Capataz de la Escuela práctica de Agricultura, solicitando se le reconozca, para los efectos del Monte-pío, el tiempo que estuvo desempeñando dicho cargo sin incorporarse á dicho Monte-pío.

Acceder á lo solicitado. Moción de varios señores Diputados, acerca de supresión ó modificación de los remates de consumos á la exclusiva. Que se mantenga la exclusiva para los vinos y aguardientes solamente.

La Junta administrativa de Izarra, pide autorización para reclamar por la vía judicial al pueblo de Gujuli, las preñarias de ganado que se tienen hechas á varios vecinos de este pueblo.

Que no se abra no puede accederse. Varios señores jefes del Ayuntamiento de Villarreal, en virtud de acuerdo de la Comisión Provincial, por el que se revocó otro acuerdo de la Corporación municipal ciudad destituyendo á don Saturnino Rodríguez del cargo de Secretario.

Atender la alzada. Instancia de los Procuradores de Hermandad de la Cuadrilla de Salvatierra, interesando la reforma de algunos artículos de la instrucción de Impuestos provinciales y municipales. Reformarlos.

Alzada de don Carlos Argandoña, contra acuerdo de la Comisión Provincial, que le obliga á tributar separadamente por sus industrias de café y posada. Desestimarla. Alzada de la señora viuda de Garcia y consorte, contra acuerdo de la Comisión Provincial, que anuló el reparto girado por

el gremio de cereales al por mayor de esta Ciudad, por contribución industrial del año actual.

Desestimarla la alzada. Presupuestos ordinarios correspondientes al ejercicio próximo de 1911 de los Ayuntamientos de Llodio, Orbio y Cuartango.

Se aprueban todos menos el de Llodio que pasa á informe. Don Tomás Palacios y consorte, viticultores y vecinos de Elciego y otros de igual cualidad de Baños de Ebro, Laguardia, Lapuebla de Labarca, Leza, Navaridas, Paganos, y Villabuena reclaman contra el impuesto de 4 pesetas en cada 100 kilogramos de uva que se introduzca en dicha villa de Elciego y el de 0'25 pesetas á cada cántara de vino que entre en la misma, impuestos ambos establecidos por la Junta municipal en el presupuesto ordinario para 1911.

Aprobado el Ayuntamiento de Elciego. Presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Laguardia correspondiente al ejercicio próximo de 1911, y reclamación producida por don Primo de Santiago y consorte, vecinos y viticultores de Baños de Ebro contra el impuesto de 4 pesetas en cada 100 kilogramos de uva, que la Junta municipal de aquella villa estableció al confeccionar referido presupuesto.

A informe del Ayuntamiento. Presupuestos ordinarios correspondientes al ejercicio próximo de 1911 y á los Ayuntamientos de Amurrio, Arrión, Arriola, Armin, Ayala, Barandia, Bergandía, Contrasta, Elvillar, Iruñaz, Langociego, Mendoza, Moréda, Navaridas, Quegado, Oyón, Ribera baja, Salinillas, Samaniego y San Vicente, aprobados por la Comisión Provincial.

Aprobó lo hecho por la comisión. Presupuesto carcelario correspondiente al Partido judicial de Vitoria y al ejercicio de 1911, en el mismo caso que los anteriores. Idem.

Don Marcelo Manero, re natante de carne y matadero del Ayuntamiento de Lapuebla de Labarca recurre contra acuerdo de la Comisión Provincial, que le desestimó la pretensión de que se declarase la suspensión del procedimiento de apr-umio que se le sigue por aquel Ayuntamiento.

Escrito de los señores Presidentes de la Junta permanente de Festejos de Vitoria, y de la Comisión de Consumo Agrícolas, y de Ganadería de la misma, suplicando la cooperación de esta Diputación, para los concursos de dichas clases que proyectan realizarse en esta Ciudad el año 1911.

Contribuir á la importancia de los concursos anunciados. Instancia de don Perfecto Beitia, Sobreguarda de Provincia, solicitando la plaza de Agente ejecutivo de esta Diputación. No ha lugar.

Don Luis Martínez, vecino de Salinillas, solicita se amplíe la exención de peaje que se concedió á una fábrica de yeso de su propiedad. No ha lugar.

Don Alberto Piaget, vecino de esta ciudad, reclama contra su clasificación industrial como relojero, en la tarifa 1.ª clase 5.ª número 7. No ha lugar.

Acuerdo de la Junta de Procuradores de Hermandad, sobre la supresión de los impuestos del ganado de labor y cabrío. Resultado en el presupuesto.

La Sociedad Hidro-Eléctrica-Ibérica, solicita se adopte un criterio razonable en cuanto á la tributación industrial de aquella como productora de energía eléctrica. A estudio de la comisión respectiva.

Don Felipe Sáenz de Ugarte, vecino de esta Ciudad, solicita que sea reformado el acuerdo adoptado por la Comisión Provincial, y en su virtud se ordene al Ayuntamiento de Lapuebla de Labarca, le abone las 200 pesetas que le adeuda por los servicios que tiene prestados al mismo.

Confirmar lo hecho. Instancia de los Sobreguardas de Montes de Provincia, en suplica de que se modifique ó suprima la prescripción cuarta del artículo 45 de las ordenanzas de Montes y que en compensación se les aumente el sueldo. No ha lugar.

El Alcalde de barrio del pueblo de Vitoria, pide se le conceda á dicho vecindario la suerte fogueral correspondiente, en el sitio y forma que se solicitó en Agosto próximo pasado, por ser de absoluta necesidad su aprovechamiento. Concederle.

Acuerdo de la Junta de Hermandad, disponiendo se autorice á los vecinos de esta provincia para aprovechar para aperos de labranza los materiales que resulten de entre sus leñas foguerales, y que se pueda solicitar dichos materiales en todo tiempo, concediendo autorización á las autoridades locales para que en casos urgentes otorguen á la referida concesión.

Esportar á reformar las ordenanzas. Proyecto de reforma del servicio forestal de la provincia, que estima necesario para su mejor organización, su autor el ingeniero de Montes nombrado, don Ernesto Cañedo-Arquielles.

Aprobado y enviárselo á informe de los Ayunamientos hasta el 31 de Marzo. Don Francisco Junguaitu, se alza del acuerdo de la Comisión Provincial, que declaró mal hecha la cesión de un terreno en Altube, otorgada á favor del ayuntamiento de Zuya, considerándole sobrante de la vía pública. Confirmar lo acordado.

Alzada del ayuntamiento de Zuya, contra acuerdo de la Comisión Provincial, sobre apertos de piedra en el camino vecinal de Bolunza á Izarra. Ampliar datos.

El contrato de la carretera del molino de Lapadul á Barribuste, suplica se le ceda en las mismas condiciones la construcción de la del molino dicho á Labarra. Concederle lo pedido.

El Ayuntamiento de Labarra, pide rebaja del cupo correspondiente á los olivares. Igual.

Acuerdo de la Junta de Procuradores de Hermandad, respecto á la formación de la nueva Estadística. No procede.

Comunicación de la Alcaldía de Vitoria, remitiendo la información abierta entre los gremios, Corporaciones, etc., á los efectos del Reglamento de contribución industrial. Se discutirá el jueves 29 con la otra petición del Ayuntamiento de Vitoria, pidiendo el enajenamiento total.

A propuesta del presidente inscribiremos en la Asamblea de Encomienda y nombrar vocales de la Junta de la Caja de Ahorros provincial á los señores Tournán, diputado; Gorrochategui, corredor de comercio y don Antonio de Verástegui.

La experiencia en el mundo entero, demuestra que cuanto antes se empieza el uso de la Emulsión Scott, tanto más pronto empieza también la curación de la anemia. La Emulsión Scott nunca falla en curar, por la riqueza de los ingredientes que contiene, emulsionados por el procedimiento Scott, único en su género.

Quien pida Emulsión Scott debe rechazar cualquiera otra que se le proponga en su lugar, pues se expone á recibir una preparación mal elaborada y con ingredientes de clase inferior incapaces de curar una enfermedad tan seria como es la anemia.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marsá, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Los que viajan A noche en el rápido revajan gresó de Madrid donde ha pasado unos días, nuestro querido amigo el procurador de los tribunales don Saturnino Vera Fajardo.

A pasar las Pascuas al lado de sus padres, ha venido de Barcelona, nuestro joven amigo don Francisco Bajo.

A pasar una larga temporada en Madrid y Málaga, ha marchado en el rápido de hoy la aristocrática señora doña María Montenegro, viuda de Cisneros.

Se encuentra entre nosotros la distinguida señora doña María M. de Pison de Tosantos.

Después de breve estancia en Vitoria, en el rápido de hoy ha regresado á Bilbao el ingeniero señor Humara.

Ha salido para Laguardia con objeto de pasar estos días al lado de su familia el vicepresidente de la Diputación nuestro apreciable amigo don Justino Miguelo.

Ayer marchó por breve tiempo á Zaragoza, nuestro respetable amigo don Pío Corral, ilustrado catedrático de este Instituto.

En el correo de las doce ha ido por breves días á Burgos el capitán de caballería estimado amigo nuestro don Enrique Merino.

Procedente de Bilbao y con objeto de pasar las fiestas de Navidad al lado de su tío nuestro venerable Prelado, ha llegado hoy el aventajado estudiante de la facultad de Derecho don José Remacha.

Ha salido para San Sebastián nuestro querido amigo el coronel de la Zona don Lope Reio.

En el correo de las dos de la tarde ha salido para Zaldenua y San Sebastián nuestro querido amigo don Rafael Montemayor con su distinguida esposa é hijos.

Los enfermos Por hallarse enfermo de cuidado le ha sido administrado el Santo Viático en la villa de Oquendo, donde reside, á nuestro muy apreciado amigo don Anselmo Velez de Guevara.

Rogamos á Dios para alcanzar la salud del enfermo.

Nos ha sorprendido la repentina dolencia que tiene prostrado en cama al ilustrado médico de la beneficencia municipal nuestro querido amigo don Alberto Viana y Buesa.

Ayer, el señor Viana se agravó hasta tal extremo, que los médicos que le asistían dispusieran se le administrara el Santo Viático.

El estado del enfermo sigue inspirando serios temores. Su casa está siendo muy visitada de personas que se interesan por la salud del paciente.

Goza este en Vitoria de generales-simpatías grandeadas por su carácter afable y sus dotes envidiables. Hacemos votos por el pronto restablecimiento del querido amigo.

Los que mueren Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte de la respetable y estimadísima señora doña María del Pilar Layus, viuda de Nebot, que falleció santamente en nuestra ciudad, rodeada de sus amantes hijos.

La finada pasó por la tierra ejerciendo las virtudes y entregada á la piedad, por lo cual habrán alcanzado el merecido premio eterno.

Sus hijos renoverán la herida de su alma en tan triste fecha, y nosotros les acompañamos en su justo dolor, expresando nuestro sentimiento á todos ellos, en especial, á don Francisco querido amigo.

Se cumple mañana la fecha triste del tercer aniversario, del que en vida fué estimado amigo nuestro y honrado comerciante don Manuel Perez de Arriuea.

Acompañamos á su familia en el dolor que al recordar el amigro momento de la pérdida de su querido esposo y padre, sientan la esposa é hijos del finado.

MI ANEMIA se curó por completo con la Emulsión Scott. Empecé por perder el apetito y las fuerzas, luego me puse pálido y delgado y acabé por estar tan débil, que no me quedaban energías para llevar á cabo mi trabajo. Tomando exclusivamente la Emulsión Scott, en muy poco tiempo he recuperado mi salud.

Testimonio de D. AURELIO OCHATTA, Calle del Carmen, 30, Madrid, 20 Feb., 1910.

Emulsión SCOTT

Quien pida Emulsión Scott debe rechazar cualquiera otra que se le proponga en su lugar, pues se expone á recibir una preparación mal elaborada y con ingredientes de clase inferior incapaces de curar una enfermedad tan seria como es la anemia.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marsá, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Emulsión SCOTT

Quien pida Emulsión Scott debe rechazar cualquiera otra que se le proponga en su lugar, pues se expone á recibir una preparación mal elaborada y con ingredientes de clase inferior incapaces de curar una enfermedad tan seria como es la anemia.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marsá, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Emulsión SCOTT

Quien pida Emulsión Scott debe rechazar cualquiera otra que se le proponga en su lugar, pues se expone á recibir una preparación mal elaborada y con ingredientes de clase inferior incapaces de curar una enfermedad tan seria como es la anemia.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marsá, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Emulsión SCOTT

Quien pida Emulsión Scott debe rechazar cualquiera otra que se le proponga en su lugar, pues se expone á recibir una preparación mal elaborada y con ingredientes de clase inferior incapaces de curar una enfermedad tan seria como es la anemia.

Nuestro servicio de la tarde

Conferencias telefónicas y telegráficas

MADRID

(Por teléfono y telegrama) 3'30 tarde.

Notas políticas

El consejo de Estado
Se ha reunido esta mañana la comisión permanente del Consejo de Estado. La discusión fué larga.

Se ocuparon los consejeros del expediente referente á la instalación en el Arsenal de la Carraca de la fábrica de cañones.

El consejo de Estado considera esto necesario pero difícil.

También despacharon otros asuntos de menor importancia.

La «Gaceta»
Este periódico publica hoy varias disposiciones de interés general y entre ellas los siguientes.

—Autorizando la venta de librillos de papel de fumar los domingos.

—Nombrando profesor de declamación lírica al señor Tabuyo.

—Otra disposición referente á los contratos para los barcos.

—Nombrando director general de obras públicas al señor Rendueles.

Fuerte temporal

El vapor «Ken»
Coruña.—Ha arribado á este puerto el vapor inglés «Ken» procedente de Liverpool.

En la travesía ha sufrido el barco el embate del fuerte temporal.

Desgracia á bordo
Coruña.—Según han manifestado los tripulantes del «Ken» durante la travesía que se ha hecho muy difícil por tener que luchar con el temporal, la fuerza de las olas echó fuera de cubierta á tres tripulantes los cuales perecieron ahogados apesar del esfuerzo inaudito que hizo la marinería para salvarlos.

Oficial herido
Coruña.—También ha dicho la tripulación que un oficial del barco resultó con la fractura de una pierna á consecuencia de un fuerte golpe que recibió estando sobre cubierta.

Este oficial ha ingresado hoy en el Hospital de esta población.

Daños causados
Coruña.—Para darse idea aproximada del furioso temporal en que ha tenido que luchar el «Ken» baste decir que las olas arrastraron un aparato que pesa siete toneladas causando grandes destrozos.

El día del Presidente

Canalejas en Palacio
El presidente del consejo señor Canalejas estuvo esta mañana en Palacio á la hora de costumbre, con objeto de despachar con el rey.

El despacho fué de breve duración. A la salida fué interrogado el jefe del gobierno por los representantes de la prensa que se encontraban á la puerta del regio alcazar.

Don José estuvo con nosotros muy amable manifestándonos que no había sometido á la regla sanción decreto alguno y que en su entrevista con el monarca, se había limitado á darle cuenta de los asuntos más salientes del día.

En casa de Montero
Desde Palacio se dirigió Canalejas al domicilio del presidente del Senado señor Montero Ríos.

Ambos estuvieron conferenciando largo rato.

Se ocuparon según todas las probabilidades de la marcha de las discusiones en la Alta Cámara.

Los presupuestos
También ha conferenciado Canalejas con el Presidente de la comisión de Presupuestos señor Suarez Inclán.

Estuvieron buscando el medio de activar la discusión en el Congreso á ver si podía aprobarse aquellos antes del jueves.

Solidarios y radicales
A pesar de los deseos del Gobierno parece difícil sino imposible el que los presupuestos se aprueben para la fecha que quiere Canalejas.

Ello es debido á la actitud en que se han colocado los radicales y republicanos con motivo del debate sobre las cuestiones municipales de Barcelona.

Extranjero
(Por teléfono y telegrama) 3'30 tarde.

Oficiales franceses
Roma.—Han llegado á esta ocho oficiales de caballería de la escuela de Saumur, que vienen á devolver la visita que los oficiales italianos les hicieron en el mes de julio pasado. Hoy serán recibidos por el rey Víctor Manuel.

Del Vaticano
Roma.—Su Santidad el Papa ha recibido en audiencia al obispo de Verdun monseñor Chollet.

Hoy recibirá también al arzobispo de Bourges monseñor Dubois.

Política inglesa
Londres.—Es ya cosa acordada que el rey Jorge V abrirá el nuevo parlamento el 8 de Febrero del año próximo. Corre el rumor que la fecha del coronamiento fijada para el 22 de Junio será demorada á consecuencia de esparrarse un fulgido suceso.

La insurrección mejicana
Washington.—El jefe revolucionario ha declarado que el número de sus partidarios aumenta y que las tropas revolucionarias ganan también en disciplina. La ciudad de Guerrero continúa ocupa por los revolucionarios.

Camelots detenidos
Paris.—Con motivo de una manifestación de los «camelot del rey» ante la redacción y oficinas del periódico «Gaulois», se han practicado dos detenciones.

Ahora empieza la lucha
Washington.—Dan cuenta de esta de

Barcelona

(Por telegrama y teléfono) 4 tarde

La cuestión de las aguas Solidarios y radicales Medidas preventivas

Los incidentes á que ha dado lugar en el Congreso el debate sobre la tráfida de aguas, han enardecido los ánimos y tanto los solidarios como los radicales se encuentran muy revueltos. Se teme que ocurra algo.

Atropellos de los radicales
Los radicales en grupos numerosos recorren las calles en actitud provocadora.

Algunos de aquellos han roto los cartelones que se habían fijado en las esquinas haciendo una comparación entre las tarifas por el ayuntamiento para el año próximo y las vigentes.

Tiendas asaltadas
Otros grupos de republicanos han entrado en algunas tiendas al asalto, produciendo gran alarma.

Ha dado lugar este abuso á que algunos comercios echen las persianas metálicas y aparezcan medio cerradas.

Fin de protesta
A la hora de acudir á la conferencia los alrededores del teatro del Bosque ofrecen animado aspecto.

En dicho coliseo celebrarán los industriales el mitin monstruo de protesta contra los acuerdos del Ayuntamiento.

Los industriales en esta cuestión están apoyados por muchos obreros.

En las inmediaciones del teatro se advierte la presencia de numerosos grupos de radicales.

No sería difícil que al comenzar el acto quisieran producir alborotos, alterando el orden público para restar importancia al mitin.

Los industriales en previsión de lo que pueda ocurrir han acudido al Gobierno civil exponiendo sus temores al señor Portilla.

Medidas preventivas
En vista de la actitud en que se han colocado los radicales las autoridades gubernativas han dispuesto que se establezcan retenes de policía y fuerzas de seguridad en las inmediaciones del Teatro del Bosque para hacer respetar el derecho de asociación que hoy ejercen los industriales contra la tiranía roja.

San Sebastián

(Por telegrama y teléfono) 4'40 tarde

Una Junta general
En el Palacio de Bellas Artes se ha celebrado la Junta general para la renovación de la Junta directiva de la Sociedad Económica Vascongada.

Ha sido nombrado vocal don Francisco Gazcue.

El tiempo
Hace un día hermosísimo, primaveral y hasta de calor, Oroclaga ha dicho que hoy hará buen tiempo, pero que que está inseguro.

Los vapores han podido por fin después de varios días de parada forzosa, hacerse á las faenas de la pesca habiendo traído gran cantidad de pescado principalmente besugo.

Via libre
Se ha restablecido la comunicación de los trenes, pues estos aunque han llegado con retraso, este ha sido muy poco.

En la Diputación
A la hora de costumbre ha celebrado sesión la Diputación. La sesión ha sido muy larga. Se ha tratado en ella de los presupuestos.

La fiesta de mañana
Con motivo de la festividad de mañana, día de Santo Tomás, guardará fírta la capital.

En la Plaza de la Constitución, según tradición costumbre, se establecerán los puestos de baratijas y juguetes.

Los caseros vendrán á hacer sus compras de aperos ó instrumentos de labranza.

Por la tarde y por la noche en el Teatro Principal habrá función de ópera vascongada.

La de la tarde se destina á la Beneficencia.

La aristocracia da también una función en Bellas Artes destinada también á la Benef

Jarabe Pectoral Arellano

A base de bromoformo y heroína
 Maravilloso y supremo remedio para combatir toda clase de Tos por rebelde que sea, catarros, bronquitis, asma, etc. Los médicos lo recetan, los pacientes lo buscan, y cada día se extiende más la fama de sus bienhechores efectos.
FRASCO, 2 PESETAS
Farmacia de Arellano, San Francisco 2

COMPANIA COLONIAL

indisputable superioridad en
CHOCOLATES
 CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
 TÉS, TAPIOCAS

J. Izarra y Retana
PROCURADOR
 Corredor de Comercio
 Cuesta del Teatro 1--VITORIA

CASA FUNDADA EN 1845

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social 12.000.000 de PESETAS efectivas
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
46 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios
 Subdirector en Vitoria
J. A. QUIROGA.—Plaza del General Loma 6-2.º

José Arámburu

Estación 7, tienda y 1.º piso
 Sastrería Eclesiástica, Ornamentos de Iglesia y Orfebrería Religiosa
SASTRERIA. Corte y confección esmeradísima en Sotanas, Dulletas, Manteos, Capotes, trajes para Canonigos, Sombreros, Bonetes, Solidos, Gorros, Cuellicillos, etcétera, etc.
 Becas y Trajes para Estudiantes y Caballeros.
 Géneros extranjeros y de confianza.—Tintes sólidos que no pierden.
ORNAMENTOS Y ORFEBRERIA. De las mejores fábricas extranjeras Bordados, Brochados, Tisús, Espolinos, Gros, Damascos, Rasos Terciopelos y toda clase de tejidos y galones.
 Cálizos, Copones, Custodias Candeleros, Arañas, Cruces, etc., etc.
 Servicio completo de mesa.
 Gran Depósito de legítima PLATA MENESES
 Tanto en servicio de mesa como en objetos novedad para regalos
7 Estación 7, tienda.—VITORIA

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México
 por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMAGNE
 55 metros de largo-10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.
 Salidas todos los meses, de Santander el 22 y de Coruña el 25. Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices.
GUADELOUPE Y PEROU
 137 metros de largo, 9550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses, de Santander el día 27.
AGENCIAS DE LA COMPANIA
 SANTANDER, SRES. VIAL HIJOS, Muelle 32 Madrid, don Francisco Setuán Zurbarano, 10 y Compañía Internacional de Vagones-Omas, Palacio de la Equitativa-Coruña, don Nicandro Farina, Barcelona, Sres. S. Talavera 6 Hijos, Pasaje del Comercio-Elbaio Sres. Alfredo Hernandez y Cia, 2, Campa de Albia-Eto. m. y v.
 Para informes de pasaje de 1.º y 2.º y entrepuente, dirigirse en VITORIA á **DON VICENTE LARRAMENDI.—Estación 2**

Pianos

Erard (los mejores del mundo)
 Ortiz y Cusso--Charrier--Ribalta
 VENTA DE PIANOS USADOS GRAN OCASION
 Alquiler de los mismos desde 7 pesetas al mes
Eduardo Pérez
 Almacén de Música--32 PLAZA NUEVA 32

¿REUMÁTICOS?

SI QUERIS VER DESAPARECER VUESTROS DOLORES USAD EL **Bálsamo Victoria**
 que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.
 Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.
Precio 2 peseta.—Depósito en Vitoria, Farmacia de don José María Narbona, Estación 43.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Asociación Mútua Nacional de Ahorro para pensiones
 Teléfono 1.654—MADRID: Echegaray 20.—Apartado 366
 Inscripta por el Estado en el Registro oficial creado por la Ley de 14 de Mayo de 1908. Desde la fundación el capital está en títulos del 4 por 100 interior y se convierten en inscripciones nominativas intransferibles, cuyos intereses se prorratean á los 20 años entre los pensionistas.—Estas conversiones las realiza directamente el BANCO DE ESPAÑA que es nuestro depositario, y se publican por el *México de la Ciudad* en la Gaceta de Madrid.
 Empezó á funcionar en Julio de 1904, con 4 asociados y 25 pesetas.
 Tiene en 31 Octubre de 1910: Última inscripción 103.309. Cuotas en vigor 188.700. Capital 19.325.000 pts.
 No hay capital de fundación ni derechos reservados á nadie.
 El capital para pensiones (inalienable) es distinto del de administración (disponible).
 El inscripto conoce lo que se invierte en gastos administrativos.
 Todos son todo dentro de los Estatutos.
 Se publica un Boletín mensual detallando la marcha y gestión social.
 Ninguna otra combinación ofrece ventajas ni garantías superiores á las de esta Asociación catolusiana.
 (Anuncio autorizado por la Ecma. Comisaría de Seguros)
 Para más detalles ó folletos explicativos del sistema, dirigirse en esta localidad al Representante efectivo de la Sección,
Estación 24-3.º derecha m y v.

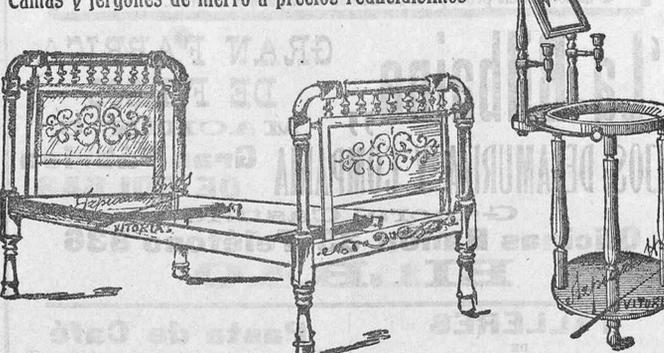
EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lacervias. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única **Farmacias y Droguerías**

AZPIAZU H. NOS

Camas, Gergones y Somiers de todas clases
5.000 espejos tocador á 0'25

Miraguano inmejorable de Java á 1'90 Kilo
 Camas y gergones de hierro á precios reducidísimos



Núm. 52—Camas Madera de haya MODELO DE LA CASA, barnizadas color nogal ó natural con largueros y travesaños para somier de Ctros. 185-90 185 105 185-120 185-135 Pts. 28 30 32 34
 Núm. 4—Lavabo desmontable madera de haya, en color nogal ó blanco barnizado con pintura, vidriado, espejo, cubo y jarro, uno á pesetas 1'75

DIONISIO PRECIADO-Salvatierra-(Á ara)

Gran fábrica de barajices para todos los usos que se pidan
 Barniz Japónés para Muebles y suelos

Este barniz completamente reformado es superior á la composición de cera que comunmente emplean para los muebles y suelos.
 Su brillo es más elegante. Se conserva indefinidamente. Es menos alterable al agua que los demás barnices que se usan y sale un brillo hermosísimo á muy poco que se frote. Su precio es relativamente barato.

Precio del litro 3 Pesetas

TOS
 POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**
 Remedio pronto y seguro. En las boticas.
 Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

ASMA

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que preparó el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Emulsión Marfil

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA
 Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el *escrofulismo*, *raquitismo*, *bronquitis crónica* y *tos rebeldes*.
 LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños, desarrollando el sistema óseo.
 Depósito central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, sucesor de González Marfil.—Máaga 691

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada

del Doctor WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.
 Los EMLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.
 Estos EMLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.
 Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces fabricados con las limitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías

Liquidadora Alavesa

SAN PRUDENCIO 28
 Señores comerciantes ¿hay que liquidar existencias? darles un precio módico y entrarlas en la "Liquidadora Alavesa", que nada cobrará por almacenaje.
 Los señores particulares que deseen vender una sillera, un piano, una bicicleta, un reloj, un mueble cualquiera, u otros objetos que no sean prendas de vestir usadas, pueden hacerlo dentro de la mayor reserva utilizando el servicio de esta nueva sociedad.
 No se admitirá prenda alguna sin que antes sea tasada por su propio interesado.
 Pídanse informes en las oficinas: San Prudencio 18-1.º VITORIA.

Alerta todo el mundo!!!

Polvo regenerador para hacer poner huevos las aves
 (GALLINAS, PATOS, ANADES, ETC.)
113.000, tres milll huevos al año con 10 gallinas
 Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes.
 Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno.
 Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.
 Dirijirse á su autor (primero en España) *Donato Araujo* Droguería General Estación 11-Vitoria.
 1.º Existen productos extranjeros similares que pueden desearse por su colorido y calidad.
 2.º Pídanse prospecto y se remitirá gratis.
 De venta: Casa del autor y droguería de Diaz y Saez de Ibarra, Vitoria
 —En Izarra don Jorge Arberas.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores Correos Españoles
 Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **MONTVIDEO**—Capitán don F. Haza directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
 Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Antonio López**—Capitán don M. Antuña directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Océano de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Guaymas, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Guaymas y para Guaymas, Carúpano, y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.
 Línea de Filipinas.—El día 10 de Diciembre saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor **C. López López**—Capitán D. J. C. sa directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
 Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Enero saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **F. de Estrategu**—Capitán don J. Castella directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 Servicios especiales.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos que vayan como ensayo, deseen hacer los exportadores.
 Línea de Fernando Pó.—El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor **San Francisco**—Capitán don F. Galzada, para Fernando Pó con escala en las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Púlicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

La Económica

Grandes Almacenes de Muebles
 ANCA 1 y SAN PRUDENCIO 1—VITORIA
 Verdadera ocasión
JUEGO DE DORMITORIO COMPUESTO DE

Cama barnizada con largueros.	} á pesetas 34'95
Billa barnizada	
Colechón	
Almohada	
Mesa de noche.	
Somier	
Quadro	
Paraba.	

Miraguano superior para almohadas y edredones traído directamente de una casa recolectora, el kilogramo á **2'20** pesetas

Jabón Vasconia

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa.
 Se recomienda por su economía y garantizada pureza.
 De venta en los almacenes de las señoras Sacconeras de Vicente Pérez, Postas 20.—Señores Hiler de don José Urbina, Plaza Nueva 24; y Hijos de Vicente Pérez, San Francisco 1.
 1911 11. m. v.

Compagnie d' Assurances Generales

Contra incendios y explosiones
FUNDADA EN PARIS EN 1819
 Capital social (completamente desembolsado) francos..... 2.000.000
 Reservas efectivas, francos..... 24.000.000
 Primas á cobrar, francos..... 78.821.588
 Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908 105.286.588
 Sinistros pagados hasta dicha fecha, francos..... 332.452.000
 Capitales asegurados, francos..... 18.898.184.547'00
 Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1908 un dividendo activo de francos 240 por cada acción nueva, ó sea 1200 por cada acción antigua de francos 1000 (el 120 por 100 sobre el capital). La vigésima quinta parte de acción se cotiza actualmente en la Bolsa de París á francos 5000.
 Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.
SUBDIRECCION EN ALAVA, Don Teodosio Botax, San Antonio 4-1.º
 Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1909.
 Autorizada la publicación por la Comisaría General de Seguros con fecha 4 de Agosto de 1909.